



BANCO DE ESPAÑA

NOTA DE PRENSA

Fecha: 26 de julio de 2001

Por RD 883/2001 del 20 de julio de 2001 se ha renovado, por un periodo de 6 años, el mandato como consejeros no natos del Banco de España a D. Julio Segura Sánchez y D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo

En el Consejo de Gobierno celebrado en el día de hoy, el Gobernador ha propuesto y así ha sido aprobado que D. Julio Segura Sánchez y D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo continúen formando parte de la Comisión Ejecutiva del Banco de España.

Reproducción permitida sólo si se cita la fuente.

Reproduction permitted only if source is stated.